

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **183**

Fecha: 09/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 <b>2018 00843</b>	Verbal Sumario	EDUARDO SANCHEZ VARGAS	NELSI LADINO MORALES	Auto que abre a pruebas ea. pruebas incidente de nulidad	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2019 00556</b>	Liquidacion Sociedad Conyugal	EDUIN FERNANDO ISAZA RUIZ	ELSA MARLEN TORRES CARDENAS	Señala fechas para Audiencias se señala la hora de las 9:00 am del día 17 de noviembre del año 2022, el despacho niega la solicitud de aplazamiento realizada y mantiene la fecha señalada en el auto del 31 de octubre de 2022 para llevar a cabo la audiencia en que se realice la presentación del acta de Inventario y Avalúos,	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2019 00608</b>	Ordinario	DIANA PAOLA PEDRAZA FORERO	REINEL AUGUSTO RIVERA LUIS	Auto que corre traslados eaCORRER traslado del dictamen pericial allegado por el Instituto de Genética Servicios Médicos Yunis Turbay y Cía. S.A.S el 31 de mayo de 2022, por el término de tres (3) días, conforme lo dispone el inciso segundo del parágrafo del Art. 228 del C.G.P. y para los fines a que trata la norma en cita. Vencido el anterior término ingrésese el proceso al Despacho a fin de continuar con el trámite del mismo	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2020 00376</b>	Verbal Sumario	RAFAEL JHOVANNY RUIZ MARQUEZ	JENNYFER CERTAIN CARRILLO	Auto que corre traslados ea. se corre traslado a los interesados por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del C.G.P. Vencido el anterior término ingrésese el proceso al Despacho a fin de continuar con el trámite del mismo.	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2021 00512</b>	Sucesion	LEIDY STELLA GALVIS GONZALEZ	ALVARO GALVIS AGUDELO	Señala fechas para Audiencias ea. fija la hora de las 3:30 pm del día de noviembre del año 2022, a fin de llevar a cabo la audiencia en que se realice la presentación del acta de Inventario y Avalúos	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00299</b>	Sucesion	GONZALO MANRIQUE BUSTAMANTE	EMMA DEL PILAR MANRIQUE SIERRA	Auto que reconoce apoderados y herederos ea. Reconoce herederos , reconoce personería	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00299</b>	Sucesion	GONZALO MANRIQUE BUSTAMANTE	EMMA DEL PILAR MANRIQUE SIERRA	Auto que decreta medidas cautelares ea. Decreta embargo	08/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 <b>2022 00299</b>	Sucesion	GONZALO MANRIQUE BUSTAMANTE	EMMA DEL PILAR MANRIQUE SIERRA	Auto decreta medidas cautelares ea. Decreta secuestro, designar secuestre y una vez acepte realizar despacho comisorio.	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00299</b>	Sucesion	GONZALO MANRIQUE BUSTAMANTE	EMMA DEL PILAR MANRIQUE SIERRA	Auto que reconoce apoderados y herederos ea.Reconoce herederos, no tiene en cuenta memorial- reconoce personeria- No tiene en cuenta contestación de la demanda - poner en conocimiento de los interesados - ordena oficiar	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00367</b>	Sin Tipo de Proceso	CLAUDIA MILENA PENAGOS PEÑA	WILSON OSWALDO ACEVEDO	Sentencia ea. Confirmar resolución proferida - se inadmite recurso de apelación - remitir diligencias	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00445</b>	Sin Tipo de Proceso	LUZ ANGELA ECHEVERRY LOPEZ	JUAN DE LA CRUZ ECHEVERRY LOPEZ	Sentencia ea. CONFIRMAR en todas y cada una de sus partes la Resolución de fecha 08 de junio de 2022 proferida por la Comisaría Cuarta de Familia San Cristóbal I de esta ciudad. - remitir diligencias	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00495</b>	Sin Tipo de Proceso	ANIBAL ABRIL ROZO	ELIZABETH VIASUS BARRANTES	Sentencia CONFIRMAR en todas y cada una de sus partes la Resolución de fecha 2 de marzo de 2022 proferida por la Comisaría Diecinueve de Familia Ciudad Bolívar 2 de esta ciudad. Por secretaria, remítase las presente diligencias a laComisaría de origen.	08/11/2022	
11001 31 10 017 <b>2022 00513</b>	Sin Tipo de Proceso	ANA MARIA MOLINA BERNAL	JORGE ENRIQUE SUAREZ GUERRA	Sentencia eaCONFIRMAR en todas y cada una de sus partes la Resolución de fecha 30 de junio de 2022 proferida por la Comisaría Doce de Familia Barrios Unidos de esta ciudad. Por secretaria, remítase las presente diligencias a la Comisaría de origen.	08/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/11/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO